SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

CRIS TELLO DIPUTADA LOCAL DE CORAZÓN A CORAZÓN

AGRADECIMIENTOS



A mi familia, mi esposo Alejandro Armenta Toxqui, compañero de vida y que ha caminado conmigo hombro a hombro para poder desempeñar mi trabajo, a mis hijos Claudio y Ángel por ser el gran motor de vida. A mis 7 hermanos por contar con cada uno de ustedes, a madre la Sra. Aida Rosas Xomil, por sus enseñanzas y ser siempre un pilar en mi vida, a mi padre el Sr. Hugo Tello Cosme, por inculcarme la humildad y ser generoso con mi entorno, papá siempre voy a llevar en mi corazón y en mi mente lo que nos decías a mis hermanos y a mí, que si llegáramos a tener un cargo público, deberíamos adoptar tu lema "No mandar, a quien debo servir".

De corazón a corazón **Cristina Tello Rosas.**



INDICÉ

Agradecimiento

Acciones legislativas

Más allá del Congreso

Mi Apoyo

Agradecimiento al Presidente

Mis Amigos en el Congreso

ACCIONES LEGISLATIVAS

Comisiones Unidas Vote a Favor

Presente 19 Iniciativas y Puntos de Acuerdo

Mi Voto a Favor de Iniciativas Presentadas en Pleno Importantes para Nuestro Estado

Comisiones Unidas VOTE A FAVOR

Salud

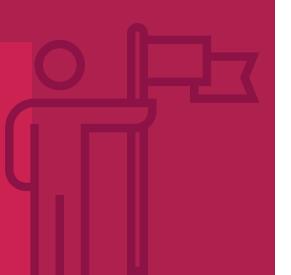


Un punto de acuerdo en conjunto con la Comisión de Trabajo donde se exhorto respetuosamente a las Secretarías de Salud y Trabajo para garantizar la seguridad e higiene de todos los trabajadores de limpieza en empresas privadas y las dependencias públicas estatales, con el fin de reducir contagios.

Una iniciativa en conjunto con la Comisión de Turismo donde reformamos el artículo 33 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla, con la finalidad de promover y atraer el turismo médico.



Presente 19 Iniciativas y Puntos de Acuerdo



Salud



Iniciativa de decreto que reforma los artículos 12 y 14 de la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de dotar a las autoridades estatales y municipales de los elementos jurídicos necesarios, les faciliten la implementación y manejo de herramientas para la administración y análisis de información en los servicios públicos.

Exhorte respetuosamente a la Secretaría de Salud para que distribuyeran insumos y capacitaran al personal que labora en los diferentes hospitales de atención COVID-19 y se tomen las medidas de prevención.

Exhorte respetuosamente a la Secretaria de Salud, para que gestionara con la Secretaria de Salud Federal, que todo personal de Salud sindicalizado se les otorgara el concepto 30 de alto riesgo, durante la contingencia.

Exhorte respetuosamente a los doscientos diecisiete Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para que, realizaran campañas de vigilancia contra la violencia familiar donde se proteja a los mas bulnerables de estos hogares, como son los niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Exhorte respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado, para el personal de Salud por contrato, se les otorgara una compensación económica por el riesgo laboral durante el periodo laboral por esta contingencia.

Iniciativa con proyecto de decreto por virtud del cual se adiciona el artículo 45 bis de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a lo que se refiere a la iniciativa de reducir el consumo de comida chatarra.

DISCAPACIDAD



Exhorte respetuosamente al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Puebla, a realizar las acciones necesarias para la credencialización de las personas que acrediten alguna discapacidad, también informe sobre los requisitos que deben reunir los usuarios de los servicios especiales para acceder a la credencialización, en específico para las personas que tengan diagnosticada una discapacidad intelectual

Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley para las Personas con la Condición del Espectro Autista para el Estado Libre y Soberano de Puebla; con el único propósito impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de los poblanos con autismo.

Exhorte respetuosamente a la Secretarías de Bienestar Federal y Estatal para que, se le dé prioridad con la entrega del programa pensión para el bienestar a los menores de edad con discapacidad que han quedado en el desamparo durante esta contingencia. Iniciativa de decreto que reforma los artículos 4, 6 y 16 de Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla, con la intención de hacer conciencia y reconocer el lenguaje de señas mexicanas de las personas con discapacidad auditiva.





IPROTECCIÓN CIVIL



Exhorte respetuosamente al Sistema Estatal de Protección Civil del Estado para que, promoviera campañas en técnicas de Rescate Cardiopulmonar ante un paro cardíaco y prevenir una muerte súbita.

Exhorte respetuosamente a los doscientos diecisiete ayuntamientos para que, implementaran el Sistema de Alertas Sísmicas y así prevenir las tragedias.

Exhorte respetuosamente al Sistema Estatal de Protección Civil de Puebla para que, realizara campañas de capacitación de primeros auxilios en las escuelas y en diferenfentes instancias de concentración de personas para saber como reaccionar en caso de atragantamiento de menores de edad y así evitar tragedias.

Deporte



Educación



Procuración



Exhorte respetuosamente al Instituto Poblano del Deporte para que, a través de plataformas digitales se promovieran campañas para la actividad física desde los hogares.

Iniciativa de decreto que reforma, los artículos 6, 18 y 40 de la Ley Estatal del Deporte en el Estado de Puebla, ya que referirse a las personas con alguna discapacidad en términos incorrectos como lo es, enfermo, discapacitado, personas con capacidades diferentes, incapaces es peyorativo y la forma correcta es "personas con discapacidad".

Exhorte respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla para que, en conjunto realizaran campañas de capacitación del uso de plataformas digitales para que los poblanos en diferentes sectores que son educación y trabajo sepan utilizar estas herramientas durante esta contingencia.

Iniciativa de decreto que reforma los artículos 128 y 278 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, con la finalidad de defender los derechos humanos y el acceso a la justicia de las víctimas de delitos sexuales.

M E D I O AMBIENTE



TURISMO



Exhorte respetuosamente a los doscientos diecisiete ayuntamientos, para que etiquetaran un presupuesto turístico en el ejercicio 2021, con el fin de activar la economía de sus respectivos municipios después de la contingencia por el COVID19.

Exhorte respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y a los ayuntamientos de Puebla, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Cuautlancingo para que, actualizaran el Programa Subregional de Desarrollo Urbano, esto impactara que se respeten las ciclovias y que en obras de infraestructura incluyan a las ciclovias ya que el uso de la bicicleta es un medio de trasporte no valorado.





Mi Voto a favor de Iniciativas Presentadas en Pleno Importantes para Nuestro Estado





La eliminación del fuero para servidores públicos, con esto, el gobernador, diputados, auditor superior del estado, magistrados y consejeros de la judicatura estatal, puedan ser sometidos en caso de ser denunciados por algún delito.

La Ley de enajenación de bienes del crimen organizado en Puebla, con esto, los bienes asegurados servirán para ser utilizados para beneficio de los poblanos. Reforma constitucional que garantiza la paridad de género en todos los cargos de representación popular, en los tres poderes del Estado, así como en los órganos constitucionalmente autónomos, en donde por ley tenemos paridad de género.

MÁS ALLÁ DEL CONGRESO

Respecto al trabajo realizado fuera del Congreso, realice múltiples mesas de trabajo en diferentes municipios con los regidores de salud y grupos vulnerables de los doscientos diecisiete municipios de nuestro estado, con el único propósito de tener una coordinación y buscar las soluciones, así como tener al tanto a los regidores de las problemáticas que se iban presentado, y a su vez ellos transmitieran información verídica a la población. Agradezco a la Secretaría de Salud y a su Titular, el Doctor José Antonio García Martínez, por todo el apoyo brindado con quien, a pesar de la pandemia, hemos tenido pláticas y una mesa de trabajo virtual con la presencia de más de 100 regidores.

Asimismo, entregue kits de apoyo con el objetivo de apoyar el comercio local ante esta contingencia que estamos pasando.



También gestione obras en diferentes juntas auxiliares de los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula, siendo estas comunidades las beneficiadas:

- 1. San Rafael Comac
- 2. San Matías Cocoyotla
- 3. San Francisco Acatepec
- 4. San Cristóbal Tepontla
- 5. Santa María Tonantzintla
- 6. Inspectoría de Emiliano Zapata
- 7. Inspectoría Lázaro Cárdenas
- 8. San Luis Tehuiloyocan
- 9. San Cosme Texintla
- 10. Santa Bárbara Almoloya
- 11. Cabecera Municipal de San Andrés Cholula
- 12. San Diego Cuachayotla
- 13. San Juan Tlautla
- 14. San Francisco Coapan
- 15. San Gregorio Zacapechpan
- 16. Santa María Acuexcomac

Es para mi un orgullo ser reconocida ante mis compañeros legisladores como la diputada que siempre esta en constante lucha por la inclusión de las personas con discapacidad y como se que esto no es sufi ciente, también gestione proyectos de infraestructura para 2 centro de atención múltiple que es el CAM Jean Piaget que esta en Puebla Capital que dirigido por una gran persona y amigo, el maestro Geber Omar Chávez Medrano, que consistió en un domo escolar en el área cívica. En el CAM de San Pedro Cholula, dirigido por mi amiga la maestra

Adelina Camarillo Hernández, se gestiono un domo para el área cívica, una barda perimetral y el comedor digno donde comen sus alimentos. Y lo que mas me satisface de estos proyectos es que servirá no solo para niños de San Pedro y Puebla Capital, si no también para niños de municipios aledaños.

Quisiera seguir nombrando gente que me a ayudado, pero el tiempo apremia-Agradezco a todos los eventos municipales, asociaciones y organizaciones a las que fui invitada del cual siempre trate de acudir. Y a la ciudadanía les gracias de ocupar este cargo y tener la gran satisfacción de poder ser útil a mi Estado.









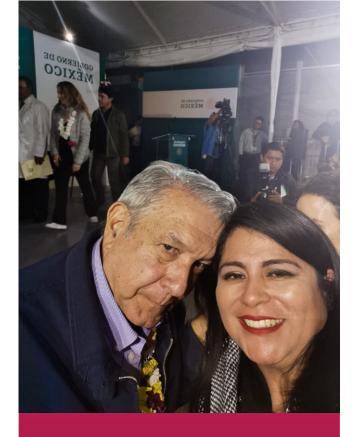
100%

DONE MI APOYO
PARLAMENTARIO
EXTRAORDINARIO

Quiero aludir que done el cien por ciento de mi apoyo parlamentario extraordinario, previsto para mi informe de labores, con un monto total de ciento setenta mil pesos para la compra de insumos médicos para el personal que labora en los diferentes servicios de Salud del Estado, del cual felicito por su arduo trabajo, pues ellos son la primera línea de defensa.

\$ 170^{mil}

EN INSUMOS MÉDICOS



Para concluir quiero decir que es un gran honor servir a la patria, y contribuir a la cuarta transformación que encabeza un gran hombre como lo es, Andrés Manuel López Obrador, un líder que nos ha dado esperanza a todo el pueblo mexicano.



México y Puebla son fuertes, no hace falta decirlo pues nos ha dado grandes héroes de grandes batallas, hoy más que nunca, confió en nuestro gobierno federal y estatal pero sobre todo en la ciudadanía poblana, para que salgamos todos juntos de esta adversidad, no me queda más que decir que juntos estamos haciendo historia.



GRACIAS